

Palabras del Prof. Rafael Santos Badía, Director General del INFOTEP en la inauguración del Diplomado del Sistema Dominicano de Calidad, vía virtual, en coordinación con el Consejo Dominicano de la Calidad - CODOCAL y el Sistema Dominicano de la Calidad, SIDOCAL, Ministerio de Industria y Comercio MICM, el lunes, 29-5-2023, en el Auditorio ECI, sede institucional del INFOTEP, en Santo Domingo, D.N. R.D.

Comprometidos con la calidad, junto al Consejo Dominicano de la Calidad y su brazo de plataforma operativa, el Sistema Dominicano de la Calidad -SIDOCAL-, desde el Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes, El INFOTEP ha desarrollado el Diplomado del **Sistema Dominicano de la Calidad**, dirigido a implementar un plan nacional de educación y cultura de la calidad, disponible para todos los sectores de la vida nacional.

Este importante Diplomado, que será impartido a **cuarenta (40)** participantes, con una duración de más de 60 horas, cumple con los importantes ejes temáticos de formación en políticas y prácticas de Calidad.

En este sentido, el INFOTEP impartió una inducción al SIDOCAL en marzo del 2022 con el apoyo del CODOCA, como parte del fortalecimiento de la cultura de calidad de nuestra organización.

Calidad, es un término de uso favorito, ampliamente repetido por muchas personas, instituciones, empresas, y productos, pues el significado del vocablo implica o envuelve un sitio de logro, de lo bien hecho, de lo mejor, o de lo que aspiramos nosotros todos con nuestra vida y con lo que hacemos.

Mas, practicar y llevar nuestro quehacer laboral, institucional, que no decir de nuestras vidas, a los niveles de efectiva calidad, requiere una dimensión más comprometida en esfuerzo, en responsabilidad, que solo la cuidadosa planeación y organización llevada a políticas y protocolos de calidad puede cumplir.

Es por ello que los sistemas ISO, internacionales y nacionales, han tomado gran importancia en todos los ámbitos organizacionales del mundo, particularmente en las empresas públicas y privadas, que se empeñan en consolidar y exhibir certificaciones de sus sistemas de gestión en pro de la calidad.

El Consejo Dominicano de la Calidad, cónsono con la política de eficiencia operativa del gobierno que preside Luis Abinader, está trabajando activamente en consolidar la calidad y su gestión, en todos los ámbitos institucionales de la República Dominicana.

Cabe resaltar que estas políticas y acciones pro-calidad, involucran protagónicamente a muchos actores institucionales bajo el Consejo Dominicano para la Calidad -CODOCAL-, máxima autoridad del Sistema Dominicano de Calidad- SIDOCAL- adscrita al Ministerio de Industria, entre los que mencionamos, sin ser limitativos a:

- El Instituto Dominicano para la Calidad -INDOCAL- que es la autoridad nacional responsable de la normalización técnica y la metrología.
- El Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC): autoridad nacional encargada de reconocer formalmente las competencias técnicas de los organismos de evaluación de la conformidad.
- Los organismos evaluadores de la conformidad: entidades de certificación, laboratorios de ensayos y calibración y organismos auditores, de verificación o inspección, públicos y privados.
- Los ministerios y otras instituciones u organismos del Estado dominicano que tienen la facultad legal de elaborar procedimientos de evaluación de la conformidad o de emitir y asegurar el cumplimiento de reglamentos técnicos.

La inauguración de este Diplomado, dirigido a formar competencias en el sistema y gestión de la calidad, responde integralmente a la Política Nacional de la Calidad, cuyo objetivo es desarrollar la cultura de optimización en el tejido productivo y en los consumidores, para garantizar la calidad en la producción, comercialización de bienes y prestación de servicios. Con esto se contribuye a la competitividad, la seguridad, el avance hacia el desarrollo sostenible y a la satisfacción de los consumidores.

Saludamos a los participantes del Diplomado y les exhortamos a aprovechar estas orientaciones y desplegar todos los esfuerzos para cumplir con los objetivos que se nos han encomendado como institución de formación, a fin de contribuir con la Política Nacional de la Calidad.

Muchas gracias.